

Datos del Producto

Número de Registro: 21809 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 16/01/1998 Renovación: 11/11/2015 Caducidad: 31/12/2024

Nombre Comercial: QUADRIS

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA LIMITED

Jealott`s Hill International Research Centre

RG42 6EY Bracknell

(Bershire)

REINO UNIDO

Composición

AZOXISTROBIN 25% [SC] P/V

Envases

Botes de 500 ml (Øboca: 45 mm), 250 y 1 l de HDPE y 5 l de HDPE (Øboca: 63 mm). Botellas de polietileno tereftalato (PET) de 0,25 y 1 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Vid	Black rot, podredumbre negra de la vid, <i>Phyllosticta ampellicida</i> Mildiu de la vid, <i>Plasmopara viticola</i> Oídio de la vid, <i>Erysiphe necator</i>	0,084 - 0,2 %	Máx. 3	10-14	500-1.200 l/ha	Uso en vid de mesa y vid de vinificación. Realizar los tratamientos en bloque, según la intensidad de la enfermedad. Aplicar desde que las tres primeras hojas están desplegadas hasta el comienzo de la maduración (BBCH 13-81). Dosis por aplicación: 1 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid	21

Condiciones Generales de Uso

Fungicida para uso profesional, en cultivos al aire libre. Aplicar el producto mediante pulverización foliar normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. Utilizar de forma preventiva, cuando exista riesgo de desarrollo de la enfermedad. A veces, en los primeros estados de desarrollo de la vid, con temperaturas bajas y humedades relativas altas, pueden aparecer decoloraciones internerviales en las hojas, que desaparecen posteriormente y que no afectan para nada ni al desarrollo vegetativo del cultivo ni a la cosecha. Antes de utilizar el envase y debido a que es una formulación coloidal se recomienda agitarlo fuertemente. Si fuese necesario realizar más tratamientos utilizar un producto con diferente modo de acción. Cuando se desconozca su compatibilidad con otro producto, se recomienda hacer un reducido ensayo previo sobre el cultivo a tratar, para observar la compatibilidad física en la mezcla y la reacción del cultivo en los días siguientes al ensayo. Esto es especialmente recomendable cuando se mezcle con formulados como "Concentrado Emulsionable". Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Mediante tractor (cabina abierta y/o cerrada): ropa de trabajo.
Mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

AIRE LIBRE:

- o Ropa de trabajo.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3:
- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cobertura vegetal, hasta las masas de agua superficial

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. En la etiqueta deberá indicarse que contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.